



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 118 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 04 de marzo de 2020**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 118 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña Laura Carolina Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor GABRIEL PALMA DONOSO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO
Señor MARCOS DONOSO ADASME
Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ.
Señor RICARDO VALERIA MATUS
Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO

Con Asistencia de: Sr. Guillermo Reyes Vidal – Director Depto. De Salud

TABLA:

1. Aprobación convenio programa JUNAEB atención oral 2020
2. Aprobación convenio más adultos mayores autovalentes 2020
3. Aprobación convenio equidad 2020.
4. Aprobación adquisición de pistola control de velocidad.
5. varios

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión
- ❖



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



1. Aprobación convenio programa JUNAEB atención oral 2020

El sr. alcalde cede la palabra a don Guillermo Reyes, Director Depto. De salud, quien explica en detalle el convenio, el cual fue enviado a los sres. concejales.

El Sr. Reyes, señala que los recursos de este convenio son utilizados para dar atención odontológica a los alumnos desde la prebasica a octavo básico de todas las escuelas de la comuna, en los distintos box dentales del depto. De salud. Agrega que todos los años se ha logrado superar las metas asignadas y que el año recién pasado fueron los primeros en la región respecto de este cumplimiento.

No habiendo consultas por parte de los Honorables, el sr. alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 039/2020

Por unanimidad de los Sres. concejales presentes se aprueba El convenio de colaboración y transferencia de recursos entre la Junta Nacional de Auxilio escolar y becas e I. Municipalidad de Litueche

2. Aprobación convenio más adultos mayores autovalentes 2020

El sr. alcalde cede la palabra a don Guillermo Reyes, Director Depto. De salud, quien explica en detalle el convenio, el cual fue enviado a los Sres. concejales.

El Sr. Reyes, señala que la ejecución de este convenio, tiene como objetivos específicos: Mejorar la capacidad funcional individual y comunitaria para enfrentar el proceso de envejecimiento, Capacitar Líderes Comunitarios de las organizaciones sociales locales en Autocuidado y Estimulación Funcional de las personas mayores y Fomentar el desarrollo de la red local para el abordaje del envejecimiento y el Fomento del Envejecimiento Activo y Positivo

El monto total, es de \$ 16.092.686, el cual se distribuye en la contratación de recurso humano, movilización, capacitación y acompañamiento en terreno.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



No habiendo consultas por parte de los Honorables, el sr. alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Claudia Donoso Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 040/2020

Por unanimidad de los Sres. concejales presentes se aprueba El convenio programa más adultos mayores autovalentes entre el Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins e I. Municipalidad de Litueche

3. Aprobación convenio equidad 2020.

El sr. alcalde cede la palabra al director del depto. De salud, quien señala que los recursos asignados por este convenio se deben a la gestión realizada por el equipo de salud durante el año 2019, el monto total a ejecutar es de aproximadamente 12.248.884.- y será utilizado para :

- 1.-La adquisición de un Equipo electrógeno
- 2.- Adquisición de insumos y equipos faltantes para mejorar la calidad de la atención.
- 3.- Mejoramiento de planta física, baños públicos, salas de espera, pintura del recinto, cambio de luminarias, cambio de mobiliario de Posta

No habiendo comentarios por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a su aprobación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 41/2020

Por unanimidad de los Sres. concejales presentes se aprueba La adición del convenio “programa mejoría de la equidad en salud rural entre el Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O’Higgins e I. Municipalidad de Litueche

4. Aprobación adquisición de pistola control de velocidad.

El Sr. **Alcalde** señala que esta en tabla, por solicitud del concejal Valeria. Sugerencia realizada por el concejal en sesión del consejo de seguridad comuna.

Dicho esto el sr. alcalde cede la palabra a los Sres. concejales.

Concejal Marcos Donoso, recuerda parte del análisis que se hizo en sesión de consejo de seguridad y los argumentos que se entregaron para que se adquiriera un nuevo radar de control de seguridad, con la finalidad de proteger a la comunidad de aquellos conductores que no respetan la velocidad de tránsito por nuestra comuna. Además permitirá el control en más lugares de la comuna.

Concejal Valeria, señala que el propuso esta iniciativa, pensando en el resguardo de la comunidad de Litueche en general.

El sr. alcalde comenta que esta propuesta tomó más fuerza debido a los accidentes de que han ocurrido en el último tiempo por el exceso de velocidad e imprudencia de algunos conductores.

No habiendo consultas por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a su aprobación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Tulio Campos González	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

ACUERDO N° 42/2020

Por unanimidad de los Sres. concejales presentes, se aprueba La adquisición de radar control de velocidad

5. Varios.

El sr. alcalde inicia la ronda de puntos varios.

Concejala Claudia Donoso Donoso:

- Solicita a la administración para que este más preocupado de que los alumnos de las escuelas de la comuna no dejen de ser atendidos cuando los docentes se encuentren con licencia o permisos, se haga lo necesario para contratar profesores de reemplazo. El sr. alcalde aclara que esto es responsabilidad del DAEM, pero que lo tendrá en cuenta.
- Menciona que los vecinos le solicitan que carabineros realice más rondas en las calles y sectores rurales de la comuna.

Concejal Ricardo Valeria

- Dice que su intención no es justificar a carabineros, pero él considera que es difícil para estos realizar más rondas debido a las malas condiciones de los vehículos que tienen.
- Espera que se instalen prontamente los lomos de toros que están en carpeta para su ejecución, teniendo en cuenta los accidentes ocurridos en el último tiempo, sobre todo en el sector alto.
- Sugiere a los Sres. concejales que entreguen sugerencias y aportes sobre ciertos temas para que sean tratados en el concejo de seguridad. Temas que pueden ser plateado por él y o el concejal Marcos Donosos quienes son los representantes de este concejo ante el consejo de seguridad.

Concejal Gabriel Palma



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

- Respecto de la adquisición del radar, se refiere a la situación actual y a que la institución de carabineros está siendo cuestionada por todo lo acontecido por el estallido social y el actuar de sus funcionarios. Comenta además que en las grandes ciudades carabineros cuenta con un gran contingente policial, todo lo contrario a lo que sucede en comunas pequeñas como la nuestra. Señala que varios vecinos que la han sugerido que en vez de destinar estos recursos a la adquisición de un radar, estos debieran ser utilizados para construir reductores de velocidad vial, pero el argumenta y entiende que la mayor parte de las personas entienden y aprenden a través de la multa, por lo que está de acuerdo con que estos dineros se adquiera este instrumento que será bien utilizado en labores de fiscalización por carabineros de la comuna.
- Sugiere que se realice modificación presupuestaria o lo que sea necesario para transmitir los concejos y para adquirir un sistema de transcripción para las actas.
- Señala que tiene la intención de llamar a reunión de comisión de educación para seguimiento del PADEM 2020, y analizar diversos temas que se han dado a esta fecha en educación, como por ejemplo el aumento en la matrícula de 1° medio y la alta tasa de repitencia de los alumnos de la comuna así como también la propuesta de la implementación de la escuela especial.

Concejal Rosendo Galleguillos

- Le preocupa el estado de los caminos rurales de la comuna, a su juicio considera que fueron abandonados ya que hace muchos días que no se ve la máquina de vialidad.

Concejal Marcos Donoso

- Felicita a los funcionarios municipales por el desarrollo de todas las actividades de aniversario de la comuna, por su trabajo y compromiso con la celebración del aniversario comuna.
- Espera que se pueda citar prontamente a comisión de educación para analizar la propuesta de implementación de escuela especial en la comuna. dicho esto, le solicita al concejal Palma que cite a comisión.
- Respecto a seguridad, señala la importancia la realización de los consejos de seguridad, y que los Sres. concejales se hagan partícipes de esta instancia a través de él y del concejal Valeria que son quienes representa a este cuerpo colegiado frente este consejo. Cuenta que no se han podido desarrollar con la frecuencia esperada estas reuniones por la falta de cuórum, ya que los representantes de algunas instituciones como por ejemplo fiscalía no han podido asistir en las fechas citada.
- Recuerda que pronto inicia el año escolar, con la entrada a clases de los alumnos de la comuna, por lo que solicita que tomen todas las medidas de seguridad, gestionando junto a carabineros la entrada y salida de los alumnos en los distintos establecimientos educacionales de la comuna teniendo en cuenta la congestión que se produce en estos días por apoderados y alumnos.

Concejal Tulio Campos

- Está de acuerdo con los Sres. concejales, respecto de lo planteado en temas de seguridad vial en la comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Terminada la ronda de puntos varios, Siendo las 10:05 am, el sr. alcalde cierra la sesión en nombre de Dios.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe